



en línea

# Maestría en Administración Pública



## ANTECEDENTES DE INGRESO

El aspirante a la Maestría en Administración Pública deberá contar con:

- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Ciencias Sociales: Educación, Pedagogía, Derecho, Comunicación, Historia, Filosofía, Sociología, Ciencia Política o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Arte y Diseño: Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño de Modas, Diseño Industrial, Historia del Arte o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Salud: Psicología, Nutrición, Fisioterapia, Medicina, Enfermería, Química, Física, Químico Farmacobiólogo o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en Ciencias Económico Administrativas: Economía, Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Finanzas, Negocios o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en Ingeniería en: Industrial, en Alimentos, Sistemas, Civil, Mecánica, Mecatrónica, Eléctrica, Biomédica, Gestión de Tecnologías de la Información, Negocios y Manufactura o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Ciencias: Actuaría, Biología, Física, Matemáticas o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Deportes: Administración Deportiva, Educación Física, Deportes, Psicología Deportiva, Actividad Física y Deporte, Cultura Física y Deportes, Ciencias del Ejercicio, Ciencias Aplicadas al Deporte, Entrenamiento Deportivo o afines
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Hospitalidad, Gastronomía y Turismo: Administración Hotelera, Gastronomía, Ciencias de los Alimentos, Administración de Restaurantes, Turismo, Organización de Eventos, Tecnología de los Alimentos, Negocios Gastronómicos, Administración de Empresas Turísticas o afines

## PERFIL DE INGRESO

- Interesado en superarse personal y profesionalmente.
- Comprometido con la calidad global y la excelencia.
- Aspirar a ser un profesional que agregue valor a la sociedad.
- Interesado en adquirir conocimientos y habilidades.
- Dispuesto a formarse utilizando medios digitales y a adaptarse a la innovación tecnológica y educativa.

## PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Administración Pública será capaz de agragar valor en el ámbito empresarial al desarrollar:

### CONOCIMIENTOS

- Historia y evolución de la administración Pública.
- Fundamentos de la teoría y práctica de la Administración Pública.
- Principios de los sistemas administrativos.
- Administración y Gestión Pública.
- Principios de la Gobernanza.
- Diseño e implementación de políticas públicas.
- Fundamentos y modelos de evaluación de la política pública.
- Funciones constitucionales, municipales y administrativas de la Administración Pública.
- Principios de los derechos humanos, en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
- Fundamentos de liderazgo y toma de decisiones.
- Elementos de planeación y negociación.
- Finanzas públicas y gobierno.
- Teoría económica para la evaluación de proyectos.
- Políticas públicas sectoriales y comparadas.
- Comunicación en el sector público.

### HABILIDADES

- Aplicar métodos de diseño e implementación de políticas públicas.
- Usar las herramientas de evaluación económica, social y financiera para asignar de forma eficiente los recursos públicos.
- Gestionar de forma adecuada la administración del presupuesto público.
- Establecer los mecanismos de transparencia en el manejo de recursos públicos.
- Evaluar proyectos desde un punto de vista socioeconómico.
- Analizar políticas y programas públicos a fin de tomar mejores decisiones.
- Incentivar la participación ciudadana en la definición de objetivos y acciones.
- Manejar métodos de evaluación y monitoreo de políticas y programas públicos.
- Tomar mejores decisiones en los distintos ámbitos de gobierno y burocracia.
- Diseñar y analizar indicadores estratégicos y de gestión.
- Manejar el marco jurídico de la Administración Pública.
- Organizar y liderar grupos de trabajo.
- Analizar y proponer soluciones a problemas de alta dificultad.
- Proponer estrategias de comunicación en ámbitos del sector público.
- Desarrollar propuestas de rendición de cuentas.
- Incorporar nuevas tendencias en la práctica de la Administración Pública.

### ACTITUDES

- Responsable de su trabajo y compromiso con la ciudadanía.
- Cooperativo en las actividades que realiza.
- Íntegro durante el desarrollo de proyectos.
- Organizado con su trabajo.
- Reflexivo en su práctica profesional.
- Innovador en el ámbito de la política social.
- Sensible a las necesidades y demandas del sector público.
- Confianza en sí mismo.
- Autogestivo en el aprendizaje continuo.
- Ético en su ejercicio profesional.
- Respetuoso de la legislación nacional e internacional.
- Proactivo y honesto en su desempeño profesional.
- Tolerante y respetuoso de la diversidad de ideas.
- Creativo en el uso de la tecnología aplicada a la política pública.

### DESTREZAS

- Evaluar proyectos públicos desde el punto de vista socioeconómico aplicando herramientas financieras para asignar de forma eficiente los recursos disponibles en los diferentes órganos de gobierno.
- Diseñar e implementar políticas públicas para fomentar una adecuada atención de los problemas públicos a partir de la instrumentación de métodos adecuados de análisis de factibilidad bajo una actitud responsable y comprometida.
- Incentivar la participación ciudadana en la definición de objetivos, instrumentos y acciones de políticas en beneficio social, a partir de la identificación de problemas encaminados a legitimarlos con base en el enfoque de política pública.
- Monitorear y evaluar políticas y programas públicos a partir del diseño de indicadores estratégicos y de gestión los cuales determinarán la calidad de los servicios y eficacia institucional.
- Tomar decisiones desde los distintos ámbitos de gobierno y burocracia a fin de mejorar los procesos de la gestión pública a partir del diagnóstico y análisis de los postulados de eficiencia, eficacia y economía de la estructura gubernamental.
- Analizar situaciones de gobierno desde una perspectiva que incluya los conocimientos de la nueva gestión pública y gobernanza así como la importancia de la transparencia y rendición de cuentas con el ánimo de mejorar eficacia, eficiencia y legitimidad de los órdenes de gobierno, promoviendo la colaboración, cooperación y confianza entre los diversos sectores de la sociedad.
- Emplear el marco jurídico aplicable a la Administración Pública en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) a fin de dar cauce a las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y conservación de los intereses públicos para el desarrollo de la sociedad.
- Desarrollar habilidades de liderazgo, motivación, dirección y coordinación para proponer soluciones creativas a problemas de alta dificultad que requieran trabajar con un enfoque interdisciplinario e institucional bajo una actitud ética y responsable.
- Diseñar y desarrollar estrategias de comunicación en diversos ámbitos del sector público para manejar situaciones al interior y exterior de las instituciones con el fin de salvaguardar la integridad y reputación de la organización.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Tener estudios concluidos de licenciatura debiendo entregar copia del certificado de estudios, así como copia del título y cédula profesional en las fechas que el campus señale.  
  
En caso de que los estudios de posgrado se realicen como una opción de titulación de la licenciatura se deberá ajustar a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- III. Haber obtenido un promedio de calificaciones mínimo de 7.0 en la licenciatura.
- IV. Presentar una carta de exposición de motivos para estudiar el posgrado.
- V. Entrevista con el Director o Coordinador de Posgrado o bien con la persona que al efecto designe.
- VI. Que el estudiante se ajuste a los horarios de clase que la Universidad determine para la impartición de las asignaturas del plan de estudios al que pretende ingresar.
- VII. En caso de que los estudios de licenciatura los haya realizado en el extranjero, deberá presentar la revalidación de estudios emitida por la autoridad competente dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio de su primer ciclo escolar.
- VIII. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos previstos en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX y X inciso C (cuando éste proceda) del artículo 8 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.



## REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

EJES CURRICULARES

**AP** Área Propedéutica

**AF** Área Fundamental

**AE** Área Especialización

**AO** Área Optativa



Por qué estudiar en Línea en UVM

- Como todos los programas de UVM en Línea, esta Especialidad te permite estudiar a tu ritmo, con horarios flexibles
- Aprendes con programas de estudio desarrollados bajo estrictos principios de calidad y usabilidad
- Utilizarás la plataforma de enseñanza Blackboard Learn™, líder mundial en educación superior en línea
- Cuentas con un docente en línea que te apoyará en cualquier duda de tipo académico, durante todos tus estudios
- Cuentas con un “Asesor Lince” que te ayuda en cualquier duda técnica